

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN - SELECCIÓN ABREVIADA No. 011 - 2021

NOVIEMBRE 02 DE 2021

OBJETO: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACION, USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y RESTAURACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL COMPLEJO CENAGOSO DE ZAPATOSA, EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

OBJETO DE LA EVALUACIÓN.

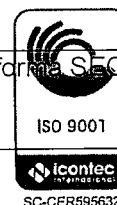
El objeto del presente informe es hacer la verificación y evaluación de las propuestas presentadas a la Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR", por los proponentes, luego de surtido el trámite previsto en los pliegos de condiciones del proceso de Selección abreviada: Subasta inversa presencial con el único propósito de servir de base para que el director de la entidad, dentro del proceso de selección objetiva proceda a la correspondiente adjudicación.

ANTECEDENTES:

Una vez realizado los estudios previos de conveniencia y oportunidad y elaborado el correspondiente pliego de condiciones, se surtieron los siguientes trámites descritos en el cronograma de actividades así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Acto Administrativo de apertura y Publicación de los pliegos definitivos	19 de octubre de 2021	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	El 20 de octubre de 2021 a las 3:00 pm	Subdirección Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso de Km. 2 vía la paz, lote 1 UIC Casa e campo, frente a la feria ganadera Valledupar
Presentación de observaciones al Pliegos de Condiciones	Del 19 de hasta el 21 de octubre de 2021	Las observaciones se podrán presentar por la plataforma SECOP II
Publicación de Respuestas a observaciones formuladas al pliegos y respuestas	El 22 de octubre de 2021.	A través de la Plataforma SECOP II
Fecha límite para expedición de adendas	Hasta el 25 de octubre de 2021	A través de la Plataforma SECOP II
Fecha límite para la presentación de propuestas y cierre de la convocatoria	Hasta el 27 de octubre de 2021, a las 10:00 a.m.	A través de la Plataforma SECOP II



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

Verificación y evaluación de las propuestas	del 27 al 29 de octubre de 2021	Subdirección General Área Administrativa y Financiera
Plazo máximo para subsanar los documentos requeridos	Hasta el 28 de octubre de 2021	A través de la Plataforma SECOP II
Publicación y traslado del informe de evaluación (3 días hábiles)	Del 01 al 03 de noviembre de 2021	A través de la Plataforma SECOP II
Respuestas al informe de evaluación y Acto de adjudicación del contrato	04 de noviembre de 2021	A través de la Plataforma SECOP II
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación	A través de la Plataforma SECOP II

ACTO DE RESOLUCIÓN DE APERTURA.

Cumplidos los trámites previos de contratación como el estudio de conveniencia y oportunidad, verificada la existencia de disponibilidad presupuestal, las publicaciones correspondientes en las cuales se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se ordenó la apertura del proceso mediante Resolución 0505 de 19 de octubre 2021, suscrita por el representante legal, la cual contendrá la información general de la misma.

CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

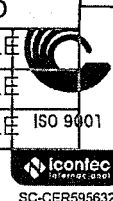
En la fecha y hora fijada para el cierre de la Convocatoria Pública, se procedió a hacer la apertura de sobres y publicación de la lista de proveedores en la plataforma de SECOP II.

Presentaron propuesta en el presente proceso de Selección Abreviada los siguientes oferentes:

PROPONENTES	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL
UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022 (AKOTADO S.A.S 70% ASOCIENAGA 30%)	\$ 4.998.945.879,00	\$5.000.122.890,85

1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES

FACTORES	CUMPLIMIENTO
Verificación jurídica	CUMPLE o NO CUMPLE
Verificación Financiera	CUMPLE o NO CUMPLE
Verificación técnica	CUMPLE o NO CUMPLE



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

La Entidad realizará los estudios y análisis comparativos de las propuestas, teniendo en cuenta para ello los criterios de selección objetiva contenidos en estos pliegos de condiciones en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

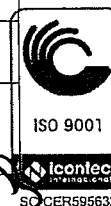
La verificación de las propuestas se basará en la documentación, información y anexos correspondientes, por lo cual es requisito indispensable consignar y adjuntar toda la información detallada que permita su análisis. En la propuesta, si existe discrepancia entre la información, tenor literal, cifras, ofrecimientos y la documentación aportada, el Departamento se abstendrá de realizar cualquier tipo de interpretación, razón por la cual se calificará como NO CUMPLE.

A) VERIFICACIÓN JURIDICA

Conforme al contenido del numeral 1º del Artículo 5º Ley 1150 de 2007, CORPOCESAR, el comité verificará la capacidad jurídica, la capacidad financiera y la experiencia, en cumplimiento de los requisitos y documentos

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS		VERIFICACION
1	CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
2	COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
3	ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE
4	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE
5	ACTA DE AUTORIZACIÓN (ORIGINAL)	CUMPLE
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y FISCALES	CUMPLE
7	ACREDITACION DEL PAGO DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE.	NO CUMPLE (falta acreditación profesional y copia de cédula de la revisoras fiscales)
8	INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL OFERENTE	CUMPLE
9	DECLARACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CONFLICTO DE INTERÉS	CUMPLE



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

10	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE
11	CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL ORIGINAL	N/A
12	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	N/A
13	COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE

Teniendo en cuenta como sustento lo establecido en la Circular externa No.13 del trece (13) de Junio de 2014, emanada de Colombia Compra Eficiente para el análisis y verificación de los documentos jurídicos, la Oficina Jurídica evalúa la propuesta presentada por el proponente UNION TEMPORAL NATURVIDA ZAPATOSA 2022, representada legalmente por DELTRY MARIA RODRIGUEZ LOPEZ identificada con cedula de ciudadanía número 49.608.472 expedida en Valledupar- Cesar, estableciendo que la presente propuesta **CUMPLE** parcialmente con los requisitos habilitantes.

No obstante la Oficina Jurídica considera que el requisito faltante no constituye un requisito jurídico que pueda considerarse causal de rechazo. De acuerdo a lo anterior, podemos concluir que los proponentes en mención podrán subsanar tales requisitos en cualquier momento antes de la adjudicación.

B) VERIFICACION TECNICA

I EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022

EXPERIENCIA GENERAL

Para acreditar la experiencia, se debe aportar la celebración del máximo Un (1) contrato celebrado con entidades públicas que, en su conjunto, reúnan los siguientes requisitos:

- Dentro de su objeto y/o alcance del objeto incluya actividades de Plantaciones, aislamiento, espacios de sensibilización y socialización (talleres y/o capacitaciones)
- El contrato aportado debe ser igual o superior al cincuenta (50%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección.
- El contrato aportado, debe encontrarse registrado en el RUP del proponente o del integrante de la forma asociativa, en tres (3) de los códigos de la siguiente clasificación que a continuación se indican: 80101600 Gerencia de Proyectos, 77101600 Planeación Ambiental, 77111600 Rehabilitación Ambiental, 70151800 Servicios de Conservación Forestal, 70131500 Protección del terreno y del suelo.



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE										
PROponente: UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022										
Contratante	Contratista	Objeto requerido	Actividades incluidas en el Objeto del Contrato	(3) Códigos Requeridos	Código Presentado	Valor del Contrato	valor del contrato en \$ MIL/M	valor del contrato en valor presente	Valor 50% presupuesto oficial	Valor de contrato > 50% valor del P.O.
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUJIRA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CENAGA GRANDE DE SANTAMARTA - ASOCENAGA	«Un (1) contrato celebrado con entidades públicas Dentro de su objeto y/o alcance del objeto incluye actividades de: Plantaciones, aislamiento, espacios de sensibilización y socialización (talleres y/o capacitaciones	Contrato N° 020 de 2016 Cuyo objeto es "REHABILITACION DE COBERTURAS VEGETALES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD EN DÑA CERRO BAÑADEROS, LA GUAJIRA ETAPA I dentro de las actividades comprende: Plantaciones, aislamiento, espacios de sensibilización y socialización (talleres y/o capacitaciones (cumple)	80101600, 77101600, 77111600, 70151800, 70131500	80101600, 77101600, 77111600, 70151800,	\$ 4.138,247,875.49	5297,01	\$ 4,812,472,690.06	\$ 2,500,061,445.43	ok

PROponente: UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022

El proponente UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022 CUMPLE con la EXPERIENCIA, ya que al verificar su PROPUESTA esta se acoge con lo establecido en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección por lo tanto la Propuesta está HABILITADA para continuar en el presente proceso.

II EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

PROponente UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022

El Oferente deberá presentar con su oferta un equipo mínimo de trabajo, que debe está integrado y tener el siguiente perfil,

Un (1) DIRECTOR DEL PROYECTO, Un (1) RESIDENTE, Un (1) RESIDENTE AMBIENTAL, Dos (2) TECNICOS O TECNOLOGOS DE ASISTENCIA TECNICA, Un (1) PROFESIONAL DEL AREA SOCIAL.

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO						
PROponente: UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022						
Cargo A Desempeñar	Profesión Requerida	Profesión Aportada	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA	
			Experiencia general requerida	Experiencia general Presentada	Experiencia especifica requerida	Experiencia especifica Presentada
DIRECTOR DEL PROYECTO	Profesional Ingeniero Forestal con posgrado en áreas ambientales y/o suelos y/o ciencias ambientales o de la tierra y/o silvicultura	Alba Cecilia Bustamante Caro (Ingeniera Forestal) Magister en ciencias – geomorfología y suelos (cumple)	Diez (10) años	14, 78 Años (cumple)	Un proyecto director de proyectos cuyo objeto o alcance sea o incluya actividades restauración y/o rehabilitación de áreas de importancia estratégica de establecimiento de sistemas agroforestales cerramiento perimetral	Director del Proyecto en el contrato de obra 19-7-0020-0-2017, que tiene como objeto IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS BOSQUES DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR, SAN CARLOS DE GUAYAMA (ETAPA DEPARTAMENTO

☐ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

						DEL CESAR (cumple)
RESIDENTE	Ingeniero Agrónomo	Andrés Rafael Meza Ballesta Ingeniero Agrónomo (cumple)	cinco (5) años	6,74 años (Cumple)	Un proyecto como Residente de proyectos cuyo objeto o alcance sea o incluya actividades de restauración y/o rehabilitación de áreas de importancia estratégica y/o establecimiento de sistemas agroforestales y/o cerramiento perimetral	Ingeniero Residente en el contrato de obra 19-7-0020-0-2017, que tiene como objeto IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS BOSQUES DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y LA PAZ (ETAPA) DEPARTAMENTO DEL CESAR (cumple)
RESIDENTE AMBIENTAL	Ingeniero Ambiental	Jorge Mario Peña Matos Ingeniero Ambiental Y Sanitario (cumple)	Diez (10) años	15,2 años (cumple)	Un contrato en el que demuestre haber participado como asistencia técnica de proyectos ambientales cuyo objeto o alcance sea o incluya restauración y/o rehabilitación de áreas de importancia estratégica y/o establecimiento de sistemas agroforestales y/o cerramiento perimetral.	Ingeniero Residente ambiental en el contrato de obra 19-7-0020-0-2017, que tiene como objeto IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS BOSQUES DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y LA PAZ (ETAPA) DEPARTAMENTO DEL CESAR (cumple)
ASISTENCIA TECNICA	Técnicos, tecnólogos y/o profesionales en áreas agrícolas o ambientales	MILLER RENE ROSADO NEIRA INGENIERO AMBIENTAL (cumple)	Cuatro (4) años	5,15 años (Cumple)	una (1) certificación o contrato, con el que demuestre haber participado como asistencia técnica de proyectos ambientales cuyo objeto o alcance sea o incluya actividades de restauración y/o rehabilitación de áreas de importancia estratégica y/o establecimiento de	Asistencia técnica en el contrato de obra 19-7-0020-0-2017, que tiene como objeto IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS BOSQUES DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y LA PAZ (ETAPA) DEPARTAMENTO DEL CESAR (cumple)
						Asistencia técnica en el contrato de obra 19-7-0020-0-2017, que tiene como objeto

		ALBERTO DE JESUS AGUILAR PAVA TECNOLOGO AGROPECUARIO		NA	sistemas agroforestales y/o cerramiento perimetral	IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS BOSQUES DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y LA PAZ (ETAPA) DEPARTAMENTO DEL CESAR (cumple)
PROFESIONAL DEL AREA SOCIAL	trabajador social y/o socióloga	ARELIS MENDOZA CABARCAS TRABAJORA SOCIAL (cumple)	Diez (10) años	15,56 años (cumple)	mínimo una (1) certificación o contrato, con los cuales demuestre haberse desempeñado como trabajador social de proyectos ambientales cuyo objeto o alcance sea o incluya actividades de sensibilización, charlas, talleres	Profesional Social en el contrato de obra 19-7-0020-0-2017, que tiene como objeto IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS BOSQUES DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y LA PAZ (ETAPA) DEPARTAMENTO DEL CESAR (cumple)

El proponente **UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022 CUMPLE** con **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO**, ya que al verificar su **PROPUESTA** esta se acoge con lo establecido en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección por lo tanto la Propuesta está **HABILITADA** para continuar en el presente proceso.



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

DOCUMENTOS FINANCIEROS

Según concepto emitido por la subdirectora General Área Administrativa y Financiera una vez verificado el Registro Único de Proponente de los oferentes se obtuvo:

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL NATUR-VIDA ZAPATOSA 2022			
INDICADORES MEJOR AÑO FISCAL (2020)			
INTEGRANTES	AKITADO S.A.S	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CENAGA GRANDE	TOTAL
NIT	900826337-7	819000599-0	
PARTICIPACIÓN	60%	40%	
ACTIVO CORRIENTE	5.954.231.400	18.223.756.236	\$ 24.177.987.636,00
ACTIVO TOTAL	6.146.688.087	18.478.160.236	\$ 24.624.848.323,00
PASIVO CORRIENTE	146.146.738	1.292.353.372	\$ 1.438.500.110,00
PASIVO TOTAL	1.919.606.250	7.504.591.355	\$ 9.424.197.605,00
PATRIMONIO	4.227.081.836	10.973.568.881	\$ 15.200.650.717,00
U. OPERACIONAL	174.627.676	519.320.501	\$ 693.948.177,00
G. INTERESES	2.525.175	8.420.000	\$ 10.945.175,00

PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 5.000.122.890,85				
EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL NATUR-VIDA ZAPATOSA 2022				RESULTADOS	CONDICIÓN	CUMPLE/SI/NO
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	(5.954.231) + (18.223.756.236)	24.177.987.636	\$ 22.739.487.526,00	>= \$5.000.122.890	SI
		(146.146.738) + (1.292.353.372)	1.438.500.110			
Patrimonio	Activo Total - Pasivo Total	(6.146.688.087) + (18.478.160.236)	24.624.848.323	\$ 15.200.650.718,00	2>= \$5.000.122.890	SI
		(1.919.606.250) + (7.504.591.355)	9.424.197.605			
Índice de Liquidez	Activo Corriente	(5.954.231 x 0,60) + (18.223.756.236 x 0,40)	10.862.041.334	17,96	>= 17,64	SI
	Pasivo Corriente	(146.146.738 x 0,60) + (1.292.353.372 x 0,40)	604.629.392			
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total	(1.919.606.250 x 0,60) + (7.504.591.355 x 0,40)	4.153.600.292	0,37	<= 0,40	SI
	Activo Total	(6.146.688.087 x 0,60) + (18.478.160.236 x 0,40)	11.079.276.947			
Razon de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional	(174.627.676 x 0,60) + (519.320.501 x 0,40)	312.504.806	64,0	>= 62,00	SI
	Gastos de Intereses	(2.525.175 x 0,60) + (8.420.000 x 0,40)	4.883.105			
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Utilidad Operacional	(174.627.676 x 0,60) + (519.320.501 x 0,40)	312.504.806	0,05	>= 0,04	SI
	Patrimonio	(4.227.081.836 x 0,60) + (10.973.568.881 x 0,40)	6.925.676.654			
Rentabilidad Sobre los activos	Utilidad Operacional	(174.627.676 x 0,60) + (519.320.501 x 0,40)	312.504.806	0,03	>= 0,03	SI
	Activo Total	(6.146.688.087 x 0,60) + (18.478.160.236 x 0,40)	11.079.276.947			

El proponente UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022. CUMPLE con los DOCUMENTOS FINANCIEROS, ya que al verificar su PROPUESTA esta se acoge con lo establecido en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección por lo tanto la Propuesta está HABILITADA para continuar en el presente proceso.

RESUMEN FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso de Selección abreviada N° 011 del 2021 en los requisitos habilitante se concluye lo siguiente:

VERIFICACION JURIDICA



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

- Que una vez el análisis y verificación de los documentos jurídicos la Oficina Jurídica conceptúa que el proponente **UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022** **HABILITA JURIDICAMENTE**, para continuar con la evaluación de su propuesta.

VERIFICACION TECNICA.

- Que el proponente **PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022** **CUMPLE** con los parámetros establecidas en el pliego de condiciones y por lo tanto la Propuesta está **HABILITADA** técnicamente para continuar la etapa de evaluación del proceso.

VERIFICACION FINANCIERA

- Que el proponente “**UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022**” **CUMPLE** con los parámetros financieros en el pliego de condiciones y por lo tanto la Propuesta está **HABILITADA** financieramente para continuar con la evaluación de su propuesta.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

PROponentES	ESTADO
UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022	HABILITADO



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

FACTORES DE EVALUACION

La Corporación evaluará las propuestas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre de esta convocatoria, por el Comité Evaluador de CORPOCESAR, en consideración a la información suministrada por el proponente y al cumplimiento de los términos de invitación. La selección será objetiva y el análisis comparativo para adjudicar el contrato tendrá en consideración los siguientes aspectos y puntajes:

Puntaje por criterios de evaluación

CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
1. Factor Económico	500 puntos
2. Factor Técnico	150 puntos
3. Experiencia Adicional Del Proponente	240 puntos
4. Apoyo A La Industria Nacional	100 puntos
5. Proponentes Con Trabajadores Con Discapacidad	10 puntos
Total	1000 puntos

1. PONDERACIÓN DEL FACTOR ECONÓMICO (500 PUNTOS)

A. OFERTA ECONÓMICA (500 PUNTOS)

PROPONENTE “UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022”

“UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022” Como único proponente habilitado y habiendo superado la etapa de verificación de requisitos habilitantes CORPOCESAR asigna en la ponderación del factor económico “OFERTA ECONOMICA” 500 PUNTOS.

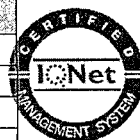
2. PONDERACION FACTOR TECNICO (150 puntos):

Para Programación de Obras e Inversión, en la evaluación se asignarán CIENTO CINCUENTA (150) PUNTOS.

El proponente **UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022** cumple con lo estipulado en los pliegos de condiciones en relación a la PONDERACION FACTOR TECNICO (PUNTAJE PARA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS E INVERSIONES) y anexa todos los cuadros y diagramas que se solicitaron (los cuales son necesarios para que la interventoría ejerza un control en la ejecución de la obra) y se anexan los siguientes:

RESULTADO DEL PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022

PORCENTAJE DE INCONSISTENCIAS					PUNTAJE OBTENIDO
ANEXO A PRESENTAR	0 A 5 %	>5% Y <=20%	>20%		
CUADRO DE RENDIMIENTOS	21	10,5	0		21
DIAGRAMA CPM-PERT	21	10,5	0		21
VARIACIONES	10	5	0		10
COMPROBACIÓN DEL PLAZO PROPUESTO	15	7,5	0		15



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

ACTIVIDADES, NOMENCLATURAS Y PRECEDENCIAS	10	5	0	10
MATRIZ DE SECUENCIAS	10	5	0	10
GANTT GENERAL	18	9	0	18
GANTT IA-TA	12	6	0	12
GANTT IT-TT	12	6	0	12
DIAGRAMA DE GANTT DE PERSONAL	21	10,5	0	21
DIAGRAMA GANTT CON FLUJO DE PERSONAL				
FLUJO DE PERSONAS POR DÍA				
FLUJO DE CUADRILLAS POR DÍA				
HISTOGRAMA DE CUADRILLAS Y DE PERSONAL MES A MES				
CALIFICACIÓN TOTAL	150	75	0	150

El proponente **UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022** cumple, ya que al verificar el **FACTOR TECNICO (PUNTAJE PARA PROGRAMACION DE TRABAJOS E INVERSIONES)** presentan los anexos correspondientes a la programación de obra de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se le asignan 150 puntos.

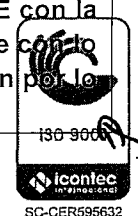
3. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (240 PUNTOS)

Para acreditar este factor el proponente debe presentar un (1) contrato o convenios y/o certificaciones o actas de recibo o liquidación celebrado con entidades públicas, donde acredite haber ejecutado proyectos que dentro de su objeto y/o alcance del objeto incluya actividades de sistemas agroforestales, aislamiento para la conservación; espacios de sensibilización y de educación ambiental (talleres y/o capacitaciones) que su valor sea superior al 50% del presupuesto oficial del presente proceso.

El contrato aportado deberá estar inscrito en el RUP y clasificado todos códigos que se describen a continuación. 30152000, 70131500, 70131600, 72141500.

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE										
PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022										
Contratante	Contralista	Objeto requerido	Actividades Incluidas en el Objeto del Contrato	Codigos Requeridos	Codigo Presentado	Valor del Contrato	valor del contrato en SMLMV	valor del contrato en valor presente	Valor del 50% presupuesto oficial	Sumatoria de Valor de contratos > 50% valor del P.O
Corporación Autónoma Regional del Cesar	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTAMARTA - ASOCIENAGA	un (1) contrato o convenios y/o certificaciones o actas de recibo o liquidación celebrado con entidades públicas, donde acredite haber ejecutado proyectos que dentro de su objeto y/o alcance del objeto incluya actividades de sistemas agroforestales, aislamiento para la conservación; espacios de sensibilización y de educación ambiental (talleres y/o capacitaciones)	Contrato Interadministrativo N° 19-7-0020-0-2017 cuyo objeto IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN EL MARCO DE LOS BOSQUES DE PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y LA PAZ (ETAPA DEPARTAMENTO DEL CESAR. Dentro de las actividades se incluyeron actividades de sistemas agroforestales, aislamiento para la conservación; espacios de sensibilización y de educación ambiental (talleres y/o capacitaciones)	30152000, 70131500, 70131600, 72141500	30152000, 70131500, 70131600, 72141500	\$ 3.019.562.478,00	3646,30	\$ 3.312.761.762,71	\$ 2.500.061.445,43	CUMPLE
El valor del contrato aportado debe ser igual o superior al 50% presupuesto oficial										CUMPLE

El proponente **UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022** CUMPLE con la EXPERIENCIA ADICIONAL, ya que al verificar su PROPUESTA esta se acoge con lo establecido en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección por lo tanto se le asigna 240 puntos.



3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: -100 PUNTOS

☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

El proponente debe manifestar, si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el parágrafo del artículo 2º de la Ley 816 de 2003, correspondiente a la industria Nacional.

Para este aspecto, al proponente se le asignarán máximo cien (100) puntos de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla, según la procedencia de los servicios ofrecidos:

ORIGEN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Bienes y Servicios nacionales.	100	100
Mixtos con más del 50% nacional	80	
Mixtos 50% nacional y 50% extranjero	50	
Mixtos con menos del 50% nacional	40	
Bienes y Servicios extranjeros	30	

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones del DE CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS ABIERTO No. 011 de 2021 acerca al APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL el proponente "UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022 " Presentó la certificación de apoyo a la Industria Nacional por lo tanto se le asignan 100 puntos.

4. TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: MÁXIMO 10 PUNTOS:

Para dar cumplimiento a lo mencionado en el Artículo 13 de la Ley 1618 de 2003 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 392 de 2018, con el fin de apoyar la contratación personas con discapacidad, los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos se les otorgarán los 10 puntos adicionales, así:

1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, deberá certificar el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.
2. Así mismo, deberá acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección.

Verificados los anteriores requisitos, se asignará el 10 PUNTOS, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE	NUMERO MINIMO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EXIGIDOS	NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD PRESENTADO	PUNTAJE OBTENIDO
Entre 1 y 30	1	Número total de trabajadores	 SC-CER595632
Entre 31 y 100	2		



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz, Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

Entre 101 y 150	3	vinculados a la planta de personal (CINCO).	10 PUNTOS
Entre 151 y 200	4		
Mas de 200	5		
		Número de personas con discapacidad en la planta de personal (UNO)	

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones del DE CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS ABIERTO No. 011 de 2021 acerca al TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD el proponente "UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022" Presentó la certificación de VINCULACION DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal (CINCO). Número de personas con discapacidad en la planta de personal (UNO)por lo tanto se le asignan 10 puntos.

RESUMEN CUANTITATIVO DE LA EVALUACION TECNICA

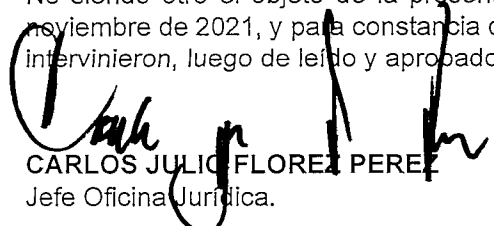
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
6. Factor Económico	500 puntos	500
7. Factor Técnico	150 puntos	150
8. Experiencia Adicional Del Proponente	240 puntos	240
9. Apoyo A La Industria Nacional	100 puntos	100
10. Proponentes Con Trabajadores Con Discapacidad	10 puntos	10
Total	1000 puntos	1000 puntos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluida la etapa de verificación y calificación de las propuestas presentadas en el presente proceso de Selección Abreviada No 011 del 2021 cuyo objeto es: **IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACION, USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y RESTAURACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL COMPLEJO CENAGOSO DE ZAPATOSA, EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**"; se estableció que la propuesta del oferente **UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022** CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes exigidos en el presente pliego de condiciones por tal motivo se considerada elegible según lo establecido en el pliego de condiciones.

Como consecuencia de lo expuesto, el Comité de Evaluación y Calificación de la Selección Abreviada recomienda al director general adjudicar la Selección Abreviada N° 011 del 2021 al proponente **UNIÓN TEMPORAL NATUR – VIDA ZAPATOSA 2022**

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada siendo las 5:00 pm, del día 02 de noviembre de 2021, y para constancia de lo actuado se suscribe este documento por los que en ella intervinieron, luego de leído y aprobado en todas sus partes.


CARLOS JULIO FLOREZ PEREZ
 Jefe Oficina Jurídica.


PIERINA SUMMO CABARCAS
 Subdirectora Administrativa y Financiera


MONICA INES GONZALEZ THOMAS
 Subdirectora de gestión ambiental (E)



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306

📍 Km 2 vía La Paz, Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia

